



REF.: PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRÓNICA N°57, A NOMBRE DE
CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **1960**
SANTIAGO, 27 JUL 2015

VISTOS:

- a) La Boleta de Honorarios Electrónica N° 57, de fecha 19 de julio de 2015, perteneciente a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR**, [REDACTED] por un monto de \$ 294.889.- (doscientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos) brutos, por atención de autoridades, correspondiente a actividad de Lanzamiento de las Vacaciones de Invierno e inauguración de nuevo recinto ejemplar animal Bongo, del Zoológico Nacional del Parque Metropolitano de Santiago, el día 16 de julio de 2015;
- b) El memorándum N° 024/2015 de fecha 20 de julio del 2015, donde el Sr. Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, instruye proceder al pago de la Boleta de Honorarios Electrónica N° 57 de fecha 19 de julio de 2015, según lo indicado en el visto a);
- c) La Resolución 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- d) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S. N° 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 16.582, las Resoluciones N° 11, del 30 de Junio de 1976 y N° 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N° 47, de fecha 12 de septiembre de 2012, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 del 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

CONSIDERANDO:

- A) Que, al evento realizado el día 16 de julio de 2015, en el Zoológico Nacional del Parque Metropolitano de Santiago, fueron invitados la señora Paulina Saball Astaburuaga, Ministra de Vivienda y Urbanismo y el equipo Directivo del Parque Metropolitano de Santiago.
- B) Que, tal contratación se financia con gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuesto Vigente.

- C) Lo estipulado en el Artículo 3º, letra a) en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el cual señala que excluye de su aplicación a "las contrataciones de personal de la Administración del Estado reguladas por estatutos especiales y los contratos a honorarios que se celebren con personas naturales para que presten servicios a los organismos públicos, cualquiera que sea la fuente legal en que se sustenten".

RESUELVO:

- 1º **Páguese**, la Boleta de Honorarios Electrónica a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR**, por un monto de \$ 294.889.- (doscientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos), por atención de autoridades, previa retención del 10% de impuesto, según lo indicado en el visto a) de esta Resolución Exenta, una vez recibida la respectiva orden de pago con la Boleta de Honorarios correspondiente.
- 2º Impútese el gasto que irroge el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2015.
- 3º **Publíquese**, por la Dirección del Parque Metropolitano de Santiago, la presente Resolución Exenta en **Gobierno Transparente**".

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 VLL / AAR / ~~ELR~~ / IVC / nsg.
 DIVISION JURIDICA
 DEPARTAMENTO FINANZAS
 SECCION CONTABILIDAD Y PPTO.

DISTRIBUCION:

- Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica; Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); **Sección Contabilidad (original)**; Oficina de Partes (c/a).



MONTO	294.889.-
C COSTO	Dirección
ITM	22.12.003.-
ID. SIGFE	27.795.-
FECHA	24-07-15
VºBº REVISOR	<i>[Handwritten signature]</i>

CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 57

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
DECORACION INTERIORISMO PRODUCCION
GASTRONOMICA

Fecha: 19 de Julio de 2015

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
Domicilio: PISO NONO 450, RECOLETA

Rut: 81.809.000-0

Por atención profesional:

ATENCIÓN DE AUTORIDADES, INAUGURACION VACACIONES DE INVIERNO EN ZOOLOGICO, DIA 16 DE JULIO DE 2015	294.889
Total Honorarios \$:	294.889
10 % Impto. Retenido:	29.489
Total:	265.400

Fecha / Hora Emisión: 19/07/2015 16:56



1537135800057596748D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sil.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta es el encargado de retener el 10%.

Fecha / Hora Impresión: 19/07/2015 16:56





MEMORÁNDUM N° 024/15 /

DE : MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR

A : INÉS VILLARROEL CANGA
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS

MAT. : Solicita pago que indica.

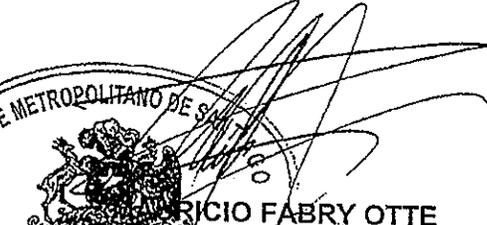
SANTIAGO, 20 JUL. 2015

Solicito gestionar pago de boleta de honorarios electrónica N°57, de fecha 19 de julio de 2015, a nombre de Carolina Mollenhauer Escobar, [REDACTED] por la suma de \$294.889.- (doscientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos), con cargo a Gastos de Representación de la Dirección, correspondiente a actividad de Lanzamiento de las Vacaciones de Invierno e inauguración de nuevo recinto ejemplar animal Bongo.

A esta actividad asistió la señora Paulina Saball Astaburuaga, Ministra de Vivienda y Urbanismo, y el equipo directivo del PMS.

Dicho evento fue realizado en el Zoológico Nacional del Parque Metropolitano de Santiago, el día jueves 16 de julio del año en curso.

Saluda atentamente a usted,



PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN
Medico Veterinario
Director
Parque Metropolitano de Santiago

mmp.

- Archivo (M-024)

CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 57

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
DECORACION INTERIORISMO PRODUCCION
GASTRONOMICA

Fecha: 19 de Julio de 2015

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
Domicilio: PIO NONO 450, RECOLETA

Rut: 61.809.000- 0

Por atención profesional:

ATENCION DE AUTORIDADES, INAUGURACION VACACIONES DE INVIERNO EN ZOOLOGICO, DIA 16 DE JULIO DE 2015	294.889
Total Honorarios \$:	294.889
10 % Impto. Retenido:	29.489
Total:	265.400

Fecha / Hora Emisión: 19/07/2015 16:56



153713580005759674BD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.



11201507191656

Fecha / Hora Impresión: 19/07/2015 16:56

Marcela Molina Palo

De: Mauricio Fabry Otte
Enviado el: lunes, 13 de julio de 2015 15:57
Para: Paulina Saball Astaburuaga
CC: Luis Klenner Bahamonde; Veronica Espinoza Paez; Gonzalo Palma Mancilla
Asunto: Invitación a Lanzamiento Vacaciones de Invierno en Parquemet

Estimada Ministra,

Junto con saludarla, la invito a encabezar la actividad de Lanzamiento de las Vacaciones de Invierno en Parquemet, "Africa Nuestra, Sawabona", que se realizará el martes 14 de julio a las 11:30 horas en el Zocine del Zoológico Nacional. La actividad contará también con la participación de Antonio Sala, Cónsul de Mozambique.

En ese mismo contexto, la invitamos también a encabezar el lanzamiento del nuevo recinto de Bongo, el jueves 15 de Julio a las 11 horas en el Zoológico Nacional.

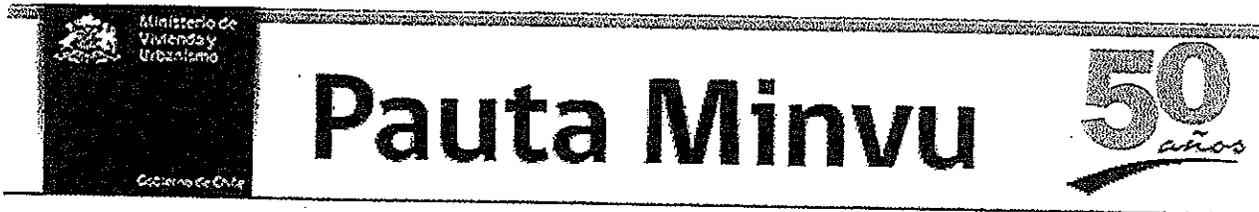
Esperamos contar con su presencia, saludos,



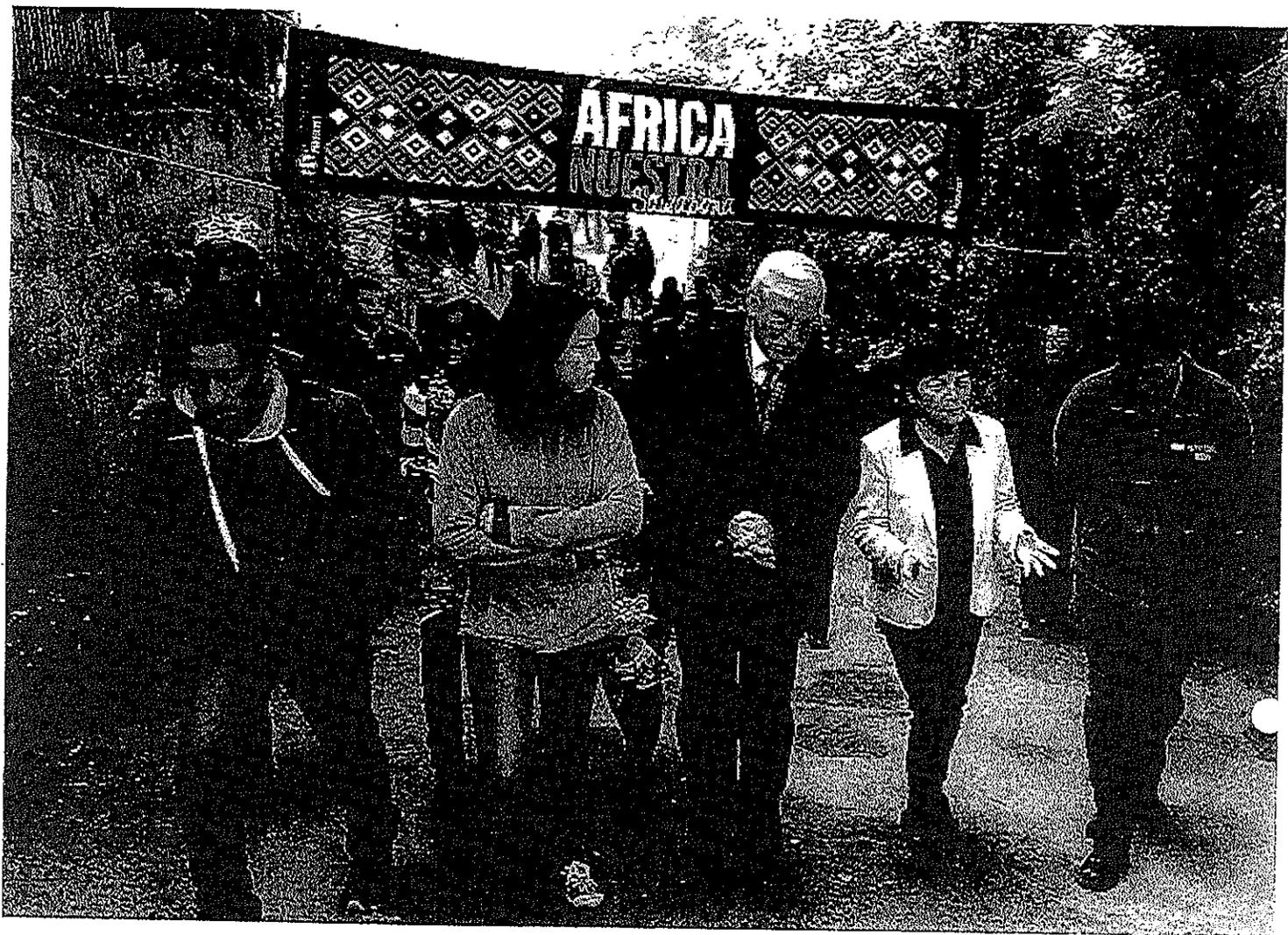
Mauricio Fabry Otte
Director Parque Metropolitano de Santiago
Ministerio de Vivienda y Urbanismo | Gobierno de Chile
(T) +56 2 27301320 +56 2 2730319
mfabry@parquemet.cl

Marcela Molina Palo

De: Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Comunicaciones
Enviado el: jueves, 16 de julio de 2015 13:34
Asunto: Ministra Paulina Saball dio inicio a la temporada de vacaciones de invierno en el Zoológico del Parque Metropolitano



Ministra Paulina Saball dio inicio a la temporada de vacaciones de invierno en el Zoológico del Parque Metropolitano



- *Secretaría de Estado anunció, además, la concreción de siete nuevos parques urbanos en la región Metropolitana en las comunas de La Pintana, Alhué, La Granja, Cerro Navia, Pedro Aguirre Ceda, Pudahuel y Quinta Normal.*

Santiago, jueves 16 de julio de 2015.- Bajo el lema *¡África Nuestra! Sawabona*, el Zoológico Nacional inició oficialmente la temporada de vacaciones de invierno 2015, que se extenderá hasta el próximo 3 de agosto y que contará con diversas actividades culturales y educativas dirigidas a los más pequeños.

En la oportunidad, la Ministra de Vivienda y Urbanismo (Minvu), Paulina Saball; junto al Cónsul de Mozambique en Chile, Antonio Sala; y al director del Parque Metropolitano de Santiago, Mauricio Fabry, dieron inicio oficial a la temporada presentando a un nuevo ejemplar animal. Se trata de un Bongo macho de casi dos años de edad, un antílope que habita en gran parte de África y cuyo hábitat está actualmente amenazado por la tala ilegal de bosques.

La Ministra Saball agradeció a los equipos del Zoológico Nacional y del Parque Metropolitano por “estar siempre pensando que éste sea un lugar que pueda acercarse a la vida de los niños y niñas chilenas, con el propósito de disfrutar del aire libre y también para que a través de los animales conozcamos los distintos

lugares del mundo, su cultura y sus ecosistemas”.

La secretaria de Estado explicó que con iniciativas como éstas, “aprendemos a respetar los animales y a cuidar la tierra que los alberga, por ello, estas vacaciones con tinte africano que el Parque Metropolitano ha programado son parte del espíritu, la entrega y el profesionalismo con que desarrollan su tarea”.



La Ministra Saball invitó a todos quienes disfrutaran de estas vacaciones en la Región Metropolitana a visitar el Zoológico Nacional, que en la actualidad cuenta con 150 especies y más de 1.000 ejemplares animales, y de sus actividades, iniciativas, charlas y encuentros educativos.

“Quiero invitar a las familias que viven en la región Metropolitana y también a quienes nos visitan desde otras regiones a que puedan usar, disfrutar y conocer el Parque Metropolitano, que es parte de nuestro orgullo como Ministerio, porque tiene como sello la inclusión social, al cual pueden acceder todos y todas, para hacer deporte, caminar, venir al zoológico y al cine”, sostuvo la Ministra.

El director del Parque Metropolitano, Mauricio Fabry, explicó que “estamos haciendo talleres para educar sobre los animales africanos que tenemos en el Zoológico como las jirafas, leones y chimpancés, para promover esta cultura y en particular de Mozambique, con quienes hemos iniciado una alianza estratégica para promover la tremenda biodiversidad que ellos albergan”.

Actividades

HORARIO	ACTIVIDAD	LUGAR
11:00 hrs.	Charla de Elefante	Recinto Elefante
11:30 hrs.	Charla "África nuestra: asumiendo el desafío" Taller de máscaras africanas (lunes a viernes)	Plaza de Zoocine
12:00 hrs.	Charla de Chimpancé	Recinto Chimpancé
12:30 hrs.	Charla "África nuestra: asumiendo el desafío" Taller de máscaras africanas (lunes a viernes)	Plaza de Zoocine
13:00 hrs.	Función de Titirés	Anfiteatro
14:00 hrs.	Charla "África nuestra: asumiendo el desafío" Taller de máscaras africanas (lunes a viernes)	Plaza Zoocine
14:30 hrs.	Charla de Lemur	Isla de Lemur
15:00 hrs.	Vuelo de aves rapaces	Anfiteatro
15:30 hrs.	Charla de Bongo	Recinto de Bongo
16:00 hrs.	Charla "África nuestra: asumiendo el desafío" Taller de máscaras africanas (lunes a viernes)	Plaza de Zoocine

La invitación es a disfrutar también de los 18 parques urbanos que administra el Parque Metropolitano en la Región, sumando más de 950 hectáreas de áreas verdes y de espacios públicos de calidad, destinados a la actividad física, recreación y educación ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida, promoviendo la integración social y la conservación de la flora y fauna.

Parques en la región Metropolitana

La Ministra Saball reforzó, además, el compromiso de la Presidenta Bachelet de generar 34 nuevos parques urbanos durante su mandato en el país. Estos espacios estarán ubicadas en las comunas del país que

dispongan de escasas áreas verdes y que presenten altos índices de vulnerabilidad, logrando así, aumentar en más de 289 hectáreas la superficie de parques en todo Chile e incrementar, en promedio, un 45,6% metros cuadrados de áreas verdes por habitante en las comunas beneficiadas.

Gracias a este Plan -explicó la Ministra- en la región Metropolitana habrá siete nuevos parques en comunas de La Pintana, Alhué, La Granja, Cerro Navia, Pedro Aguirre Ceda, Pudahuel y Quinta Normal, cual permitirá entregar más de 55 nuevas hectáreas de áreas verdes y espacios públicos de calidad.

“Queremos que todos los chilenos y chilenas puedan disfrutar de la vida al aire libre, en espacios donde encontrarse y recrearse, por ello destacamos el compromiso de la Presidenta Bachelet con la generación de 34 nuevos parques urbanos a lo largo del país, para que todos y todas tengan la posibilidad de disfrutar de una vida cotidiana con mayores posibilidades de integración, de vida al aire libre, de encuentro y valoración de nuestra diversidad”, explicó la titular del Minvu.

[@minvu](#)

